



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESOLUCIÓN DECANAL

CARGO

RESOLUCIÓN No 006-2020 D/FCE

Bellavista, 02 de enero de 2020

CONSIDERANDO

Que, con Resolución Rectoral N° 1280-2019-R, de fecha 17.12.19, el señor Rector encarga, al docente principal a dedicación exclusiva Mg. DAVID DAVILA CAJAHUANCA, como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, según art. 44 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, indica que las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad.

Que, la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con órganos de línea que corresponde las siguientes dependencias; Escuela Profesional, Unidad de Posgrado, Unidad de Investigación, Centro de Extensión y Responsabilidad Social, e Instituto de Alto Nivel.


Que, según el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, en su artículo 66° Los Institutos de Alto Nivel son creados conforme a la naturaleza de sus fines, a efectos de desarrollar diseños, tecnologías, metodologías y sistemas compatibles con el desarrollo económico, industrial y social de la Región Callao y del país en general.

Que, según el Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 20.10.2016, en los artículos 77° y 78° , habla sobre el Instituto de Alto Nivel.

En uso de sus atribuciones que le confiere el artículo N° 189.22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Encargar al Mg. ÁNGEL RENATO MENESES CRISPÍN, como Director del instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.
2. **TRANSCRIBIR**, al interesado y demás dependencias Académico- Administrativas, para conocimiento y fines correspondientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Mg. DAVID DAVILA CAJAHUANCA
DECANO(e)

Recibido
[Signature]
07/01/2020

Recibido
JEN:
06-01-20
DOE